



UNIVERSIDAD D SEVILLA

Expediente: **21/AMLIMTEX**

Procedimiento: contratación administrativa

Asunto: aprobación de expediente y gasto

Examinado el expediente de contratación 21/AMLIMTEX de “**Acuerdo Marco del Servicio de Limpieza de Elementos Textiles para Edificios de la Universidad de Sevilla**”, por valor estimado de 200.000,00 euros (excluido IVA).

Vista la memoria de 15 de febrero de 2021 del Director del Servicio de Mantenimiento.

Conforme con la orden de inicio de 22 de febrero de 2021 del Director General de Infraestructura.

Visto tanto el pliego de cláusulas administrativas particulares, como el pliego de prescripciones técnicas y la fiscalización previa del gasto.

Este Rectorado, en el ejercicio de las competencias que le atribuye la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, el Decreto Legislativo 1/2013 texto refundido de la Ley Andaluza de Universidades, el Estatuto de la Universidad de Sevilla y la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP).

Resuelve

Primero.- Declarar de tramitación ordinaria el expediente de contratación.

Segundo.- Adjudicar el Acuerdo Marco por el procedimiento abierto.

Tercero.- Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares.
Aprobar el pliego de prescripciones técnicas.

Cuarto.- Aprobar el expediente conforme al artículo 117 LCSP, debiéndose cumplir los demás trámites preceptivos hasta la formalización del acuerdo marco, sin cuyo trámite no podrá comenzarse la ejecución.

Quinto.- Publicar anuncios de licitación en el Perfil de Contratante.

Sevilla, a la fecha de su firma.

EL RECTOR, (por delegación de 27-01-2021)

La Vicerrectora de Análisis y Planificación Estratégica.

Fdo. María del Carmen Barroso Castro

Código Seguro De Verificación	KZIxHRz/S/WF4/p1Uujmow==	Fecha	02/03/2021
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN BARROSO CASTRO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KZIxHRz/S/WF4/p1Uujmow==	Página	1/1

